



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2101-O

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2022

Asunto: Resolución No. 011-CPF-2022 de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

Señor

Michael Romeo Aulestia Salazar

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señora Magíster

Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Magíster

Cecilia Soledad Benitez Burgos

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

Señor Doctor

Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Señora Licenciada

Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL ALTAMIRANO LUNA LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente me permito realizar un alcance al memorando Nro. Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2034-O, de fecha 08 de noviembre de 2022 debido a que existió un error de tipeo (*lapsus digitus*) en el documento

"informe técnico inf dgca_006_2022_p_om_tasa_sa dgca_07_noviembre_2022", en la página 16, Tabla Costo hora -hombre, fila "Asistente administrativa", columna "HORA-HOMBRE (costo total anual / (260 días *8 horas)", en la cual se corrige el número 6,40 por 6,30.



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2101-O

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2022

Es necesario indicar que la corrección realizada **no afecta el cálculo de las tasas**, como tampoco tiene incidencia en el contenido del "*Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Sustituye la línea séptima de la tabla del Artículo 1646 Del Capítulo XX De las tasas retributivas por servicios técnicos y administrativos relacionados con la regularización, seguimiento y control ambiental y agrega el Capítulo XXI, en el Título IV De las tasas, Libro III.5 Presupuesto, Finanzas y Tributación del Libro III Del Eje Económico del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito*"

Para los fines correspondientes se adjunta el documento con el cambio realizado:
"Informe_técnico_inf_dgca_006_2022_p_om_tasa_sa_dgca_07_noviembre_2022_corregido.

De igual forma me permito extender una disculpa por los hechos mencionados.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
SECRETARIA DE AMBIENTE - FUNCIONARIA DIRECTIVO 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Referencias:

- GADDMQ-SA-2022-2034-O

Anexos:

- informe_técnico_inf_dgca_006_2022_p_om_tasa_sa_dgca_07_noviembre_2022_corregido-signed-signed.pdf

Copia:

Señora Magíster
Karina Patricia Tello Toral
Asesora
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Guillermo Gonzalo Lascano Baez
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2101-O

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2022

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Señora Magíster

Alicia Janeth Vallejo Merino

Directora de Gestión de la Calidad Ambiental - Funcionario Directivo 5

SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Señora Ingeniera

Angelica Maya Quintero

Coordinadora Ambiental - Funcionario Directivo 8

SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Señor Abogado

Danilo Gabriel Cuesta Torres

Servidor Municipal 11 - Analista Jurídico

SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Danilo Gabriel Cuesta Torres	dc	SA-DGCA	2022-11-14	
Aprobado por: Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui	ccps	SA	2022-11-15	

